



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

### PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

#### RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo de la Provincia de Buenos Aires requiera, a la mayor brevedad, al Poder Ejecutivo Nacional la información que a continuación se detalla:

1. Si se incorporó al Proyecto de Presupuesto General de la Administración Nacional correspondiente al ejercicio 2012, en las partidas destinadas a obra pública (anexos), el proyecto y ejecución de la obra vial de doble vía (autovía) de circulación de la Ruta Nacional N° 3, en el tramo comprendido entre las localidades de San Miguel del Monte y la ciudad de Azul (cruce con ruta nacional Nro 226)
2. EN CASO NEGATIVO el Poder Ejecutivo Nacional se sirva informar :
  - a) Razones por las que dicha obra no fue presupuestada para concretarse en el próximo año.-
  - b) Si se incorporó alguna obra alternativa a la misma.
3. EN CASO AFIRMATIVO el Poder Ejecutivo Nacionales brinde: Detalle pormenorizado de lo incorporado al Presupuesto General de la Administración Nacional para el ejercicio 2012, respecto de las obras viales a realizar sobre la Ruta Nacional N° 3, en el tramo comprendido entre las ciudades de San Miguel del Monte y Azul.
4. Si se requirió a la Agencia de Seguridad Vial del Ministerio del Interior de la Nación medidas alternativas de ordenamiento del tránsito en el tramo mencionado precedentemente.-
5. Todo otro dato de interés sobre el tema.-

JOSE LUIS COMPARATO  
Diputado Provincial  
H. Cámara Diputados  
Prov. de Buenos Aires



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

### FUNDAMENTOS

El presente proyecto tiene por objeto solicitar al señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires requiera del Gobierno Nacional información respecto a la incorporación en el proyecto de Presupuesto Nacional correspondiente al año 2012, del proyecto y ejecución de la doble vía de circulación en la Ruta nacional nº 3, en el tramo Monte-Azul.

La Ruta Nacional Nº 3, que une la Provincia de Buenos Aires con Río Negro, Chubut, Santa Cruz y Tierra del Fuego, tiene una extensión de 3.074 kilómetros, y es una de las rutas más transitadas del país. Por ella se comercializan la mayoría de las producciones agrícolas, ganaderas e industriales de las provincias que atraviesa, lo que genera un importante tránsito de camiones de todos los portes.

El tramo comprendido entre las ciudades de San Miguel del Monte y Azul se ha transformado en un escenario permanente de accidentes fatales, y la peligrosidad del mismo ha ido en aumento en los últimos años.

Desde 2006 hasta la actualidad, se han producido 86 accidentes de autos y camiones, que dejaron 63 muertos y 160 heridos graves, y estas cifras corresponden solamente al tramo comprendido entre los kilómetros 110 (Monte) y 364 (Chillar).

En el mismo lapso de tiempo, han sido muchos los intentos y gestiones que han realizado funcionarios de diferentes niveles y vecinos de todos los partidos de la región, para lograr que se complete la construcción de la autovía en el tramo Monte-Azul, la que permitiría transitar con mayor seguridad y evitaría la pérdida de vidas humanas.

En este sentido, cabe destacar, entre otros, a los proyectos D-2647/06-07, D-289/08-09, D-1640/10-11 y D-1267/11-12, todos ellos aprobados por esta Honorable Cámara, y por los cuales se solicitaba precisamente la concreción de dicha obra.

En oportunidad de visitar la ciudad de Las Flores en el mes de agosto ppdo., la señora Presidente de la Nación se comprometió a promover la realización de la obra. Es precisamente por esta razón que es primordial conocer si la misma ha sido incluida en el presupuesto nacional para el año 2012.

Por todo lo expuesto, solicito a los señores Diputados la aprobación del presente proyecto.

JOSE LUIS COMPARATO  
Diputado Provincial  
H. Cámara Diputados  
Prov. de Buenos Aires